

# TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA COMUNIDAD VALENCIANA



**ENERO 2018**

**Semana del 8 al 12**

## **AUDIENCIA PROVINCIAL DE ALICANTE**

**Martes, 9 de enero.** Juzgan a un hombre acusado de traficar con droga en Alicante. Los hechos sucedieron en julio de 2017 cuando el acusado fue sorprendido por la Policía Nacional cerca de su casa con dos paquetes que contenían 32 gramos de cocaína y 12 gramos de speed. Posteriormente, en el registro domiciliario realizado en la vivienda del hombre, los agentes se incautaron de cerca de cien gramos de cocaína y 280 gramos de anfetamina, entre otras sustancias, además de diferentes utensilios para tratar y preparar las drogas, y un machete de grandes dimensiones. El fiscal pide una pena de seis años de prisión por un delito contra la salud pública.

**Sección 1ª. Hora: 10.00.**

**Martes, 9 de enero.** Juzgan a dos hombres que fueron sorprendidos con más de dos kilos de cocaína en 2017 en Elche. Según mantiene el Ministerio Fiscal, el primero de los acusados proveía de droga al segundo, que la vendía a terceros. En julio de 2017 la Policía Nacional les detuvo en la puerta de la casa de uno de ellos y encontró dos kilos de cocaína escondidos en el hueco del altavoz del vehículo en el que circulaban. En los posteriores registros domiciliarios, los agentes se incautaron de diversas cantidades de droga y enseres para tratarla. Durante la detención, uno de los acusados mostró resistencia ante los agentes y le rompió el teléfono a uno de ellos. El fiscal pide una pena de ocho años y once meses de prisión por un delito contra la salud pública.

**Sección 7ª( Elche). Hora: 10.00.**

**Miércoles, 10 de enero.** Juzgan a una mujer acusada de traficar con drogas en su domicilio de El Campello, en presencia de su hija menor de edad. Los hechos sucedieron en marzo de 2017 cuando la Guardia Civil registró la vivienda de la acusada en la que intervino más de 12

gramos de anfetamina y otras sustancias estupefacientes. Según relata el fiscal, la mujer, que vivía con su hija, no atendía a las necesidades de la niña, que presenció la venta de droga. El fiscal pide una pena de cuatro años de prisión por un delito contra la salud pública y una multa de 1.620 euros por un delito de abandono.

**Sección 1ª. Hora: 10.00.**

**Miércoles, 10 de enero (sigue el día 11).** Juzgan a tres personas acusadas de estafar a una mujer de avanzada edad que padecía demencia. Como mantiene la acusación pública, los acusados, dos hombres y una mujer, se aprovecharon del deterioro de la víctima para hacerle firmar diferentes contratos con la intención de quedarse con la mayor parte de su patrimonio. El fiscal pide para cada uno de los acusados una pena de 7 años de prisión por un delito continuado de estafa.

**Sección 3ª. Hora: 10.00.**

**Jueves, 11 de enero.** Juzgan a un hombre acusado de abusar sexualmente de su vecina, menor de edad. Según explica el escrito del fiscal, en el año 2010 el hombre estrechó el contacto con la niña y aprovechó las ocasiones en las que se encontraban solos en el domicilio del acusado para ponerle vídeos de contenido sexual y someterla a tocamientos. El fiscal pide una pena de siete años y dos meses de prisión por un delito continuado de abuso sexual y un delito continuado de provocación sexual.

**Sección 7ª (Elche). Hora: 10.00.**

## **AUDIENCIA PROVINCIAL DE CASTELLÓN**

**Miércoles, 10 de enero.** Juzgan a dos hombres acusados de entrar en un domicilio de Vila-real, y retener, agredir y robar a sus ocupantes. Según relata el fiscal en su escrito de acusación, los dos hombres, junto a un tercero no identificado, accedieron al piso en enero de 2014, ataron las manos a los dos ocupantes de la vivienda, les pegaron patadas y puñetazos y llegaron a pinchar con un cuchillo a uno de los residentes. Los acusados se llevaron joyas, aparatos electrónicos y dinero en efectivo. El fiscal pide penas que oscilan entre los cinco y los siete años de prisión por un delito de robo con violencia en concurso con dos delitos de detención ilegal.

**Sección 1ª. Hora: 10.00**

**Miércoles, 10 de enero.** Juzgan a dos hombres acusados de traficar con drogas en Vinaròs. Los hechos sucedieron en junio de 2017 en los alrededores de la plaza de toros del municipio cuando fueron sorprendidos en el interior de un vehículo con cerca de 500 pastillas de éxtasis con el logotipo "Gold". El fiscal pide para cada uno de los acusados una pena de cinco años de prisión por un delito contra la salud pública.

**Sección 1ª. Hora: 11.30**